



Anexo 3: "Constancia de aceptación de servicios:"

Constancia de aceptación de servicios

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025.

Proveedor: **ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A DE C.V.**

Partida (s): y descripción del Material, Equipo y/o Servicios:

Partida 01. "Mantenimiento preventivo mayor al sistema de energía ininterrumpible (UPS PRINCIPAL Y RESPALDO) del Edificio Ejecutivo".

Partida 02. "Mantenimiento preventivo mayor al sistema de energía ininterrumpible (UPS PRINCIPAL Y RESPALDO) del Site de Computo".

Partida 3. "Mantenimiento preventivo mayor al sistema de energía ininterrumpible (UPS PRINCIPAL Y RESPALDO) de la Subestación Principal".

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-GCN-AD-04-2025**, cuyo objeto es la prestación de la contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A LOS SISTEMAS DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE**", en mi carácter de administrador del contrato hago constar que, con fecha de 20 de mayo de 2025, se recibe y acepta la entrega de "LOS SERVICIOS" a mi entera satisfacción, para el periodo del 10/04/2025 al 19/05/2025, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí () No (**X**) hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí () No (**X**) hay penalizaciones aplicables al presente periodo

Ing. Antonio Alba Jaime	Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información	10145	
_____ Nombre	_____ Cargo	_____ NEP	_____ Firma

Lugar: Ciudad de México, Fecha: 20 de mayo de 2025.